ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

San Eduardo, 13 de enero de 2026

Por medio del presente escrito, la suscrita Secretaria de planeación, Infraestructura y USPD del municipio, en atención a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del año 2015, compilatorio del Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, deja constancia de los factores que constituyen el Estudio del Sector Económico del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto será: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONDUCCIÓN DE BUS ESCOLAR Y DEMAS VEHÍCULOS ASIGNADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - BOYACÁ"** en virtud de lo cual:

I. ESTE ANÁLISIS DEL SECTOR SE ELABORA TENIENDO EN CUENTA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE VA A CONTRATAR Y CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES PERSPECTIVAS:

1. PERSPECTIVA LEGAL:

Se trata de un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión que se suscribirá de manera directa teniendo en cuenta que el objeto está constituido por actividades de apoyo a la gestión y de colaboración para con la entidad y además teniendo en cuenta la idoneidad o Experiencia Relacionada con el objeto del contrato, en los términos consagrados en el Artículo 32 numeral 3° de la ley 80 de 1993, Artículo 2 numeral 4° de la ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013 sin necesidad de contratar previamente con varias ofertas

Teniendo en cuenta que en el municipio no tiene el personal necesario, se requiere contratar a una persona para la buena marcha de la administración municipal y en especial de este despacho. Por lo anterior, se hace necesario contratar una persona idónea para que ejerza esta labor.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL:

Se trata de un Contrato de Prestación de Servicios profesionales que se suscribirá en virtud a la idoneidad y experiencia en el desarrollo de esas actividades, dentro del cual el precio a pactarse depende de los servicios prestados, y sin exceder los parámetros consagrados en el Decreto 2785 del año 2011.

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional, esta perspectiva **NO APLICA.**

4. PERSPECTIVA FINANCIERA:

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad Financiera, esta perspectiva **NO APLICA**.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA:

6. PERSPECTIVA TÉCNICA:

El Municipio de San Eduardo requiere apoyo para la ejecución de un contrato de servicios cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARALA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN EDUARDO - BOYACÁ".**

5.1 PERFIL DEL FUTURO CONTRATISTA

NIVEL DE FORMACIÓN, PERFIL O NATURALEZA	BACHILLER
EXPERIENCIA	1.Acreditar que ha suscrito y ejecutado actividades de servicios similares al del objeto del presente contrato por más de 1 año. 2.Conductor con Licencia de Conducción mínimo Categoría B2 y C2.

5.2 OBLIGACIONES PROPIAS DEL OBJETO Y ALCANCE CONTRACTUAL, QUE COADYUVAN A LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO (NIVELES Y TIPOS DE RESPONSABILIDAD).

1. Realizar la actividad de conducción de manera responsable y diligente del vehículo asignado por el supervisor, el cual es de propiedad del municipio, realizando el desplazamiento por las diferentes veredas y sectores del municipio, y eventualmente a los diferentes Municipios Colombianos de encuentro de participación y de competencia a nivel nacional a solicitud del supervisor del contrato y de acuerdo a las necesidades.
2. Revisar mecánicamente el vehículo y verificar que el mismo este en óptimas condiciones para desarrollar las actividades.
3. Revisar y estar atento a las fechas de los mantenimientos preventivos del vehículo, presentado los soportes respectivos.
4. Informar oportunamente cualquier falla técnica o de mantenimiento que requiera el vehículo que le es entregada para el ejercicio de su servicio.
5. Estar disponible para operar los vehículos en los diferentes horarios en que se requiera.
6. Cumplir cabalmente con las normas de tránsito y demás estamentos legales en el ejercicio de sus actividades.
7. Utilizar el combustible (GASOLINA O ACPM) exclusivamente para desarrollar el trabajo previamente señalado.
8. Adquirir y a usar durante el desarrollo de su actividad contractual los elementos de protección personal que le sean sugeridos por el profesional de seguridad y salud en el trabajo de la Alcaldía Municipal.
9. Diligenciar los respectivos formatos y rendición de informes cuando sean requeridos
10. No ingerir bebidas alcohólicas antes y durante la ejecución del contrato (estar dispuesto a practicarse prueba de alcoholemia ante las autoridades competentes).

7. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE LA ENTIDAD

Revisados los archivos documentales de la entidad se pudo constatar que la demanda de la entidad en este objeto contractual para las vigencias 2024 y 2025 fue así:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA – OBJETO	VALOR $	PLAZO DE EJECUCIÓN
MSE-CD-2025-022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONDUCCIÓN DE BUS ESCOLAR Y DEMAS VEHÍCULOS ASIGNADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - BOYACÁ	$19.700.000	DIEZ (10) MESES
MSE-CD-2024-048	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONDUCCIÓN DE BUS ESCOLAR Y DEMAS VEHÍCULOS ASIGNADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO - BOYACÁ	$ 5.580.000,00	TRES (03) MESES

8. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES:

Revisados los archivos del SECOP se ha sustraído la siguiente información que indica los procesos

contractuales con objetos similares al del presente proceso contractual y que, a la vez, indican los posibles proveedores que pueden participar dentro de este proceso de selección de contratista:

ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO.	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	CPS-080-2025	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIO§ COMO CONDUCTOR DE LA CAMIONETA TOYOTA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE.	$ 10.110.000	6 meses

Conforme a lo anterior, se evidencia que los servicios a contratar, se encuentran dentro del marco de valores pagados por esta Entidad y otras entidades, con los respectivos ajustes propios de los honorarios y salarios en el sector público, del orden municipal.

Ahora bien, como quiera que los servicios a contratar, en la materia y objeto del presente proceso, no tiene tabla reguladora de honorarios, se verificará el perfil y experiencia del futuro contratista, toda vez que es una necesidad de la Entidad, contar con el apoyo de una persona natural o jurídica, que cumpla con los requisitos mínimos de experiencia general y específica, que acredite la idoneidad, para la ejecución del objeto y alcance del contrato.

De acuerdo a las anteriores consideraciones, para el futuro contrato se estima un valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000) M/CTE**, para ser ejecutado en un plazo de **CINCO (05) MESES.** El precio constituye el total del contrato, que incluye todos los costos directos e indirectos.

9. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Tipificación, Estimación y Asignación de los Riesgos Previsibles.

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007 y Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el **Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)** los riesgos que se pueden presentar dentro del Presente Proceso de Selección y que pueden afectar La Etapa de Planeación hasta la terminación del Plazo de Ejecución, La Liquidación del Contrato y el Vencimiento de las Garantías:

El Municipio de San Eduardo señala que de conformidad al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1) expedido por Colombia Compra Eficiente, los riegos serán asumidos de acuerdo a las siguientes reglas:

1. Por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
2. y/o por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/ o de diversificación

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° de la ley 1150 del año 2007 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, los riesgos que se pueden presentar dentro de la presente convocatoria pública son:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible supervisión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

9.1. RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de La modalidad de contratación no sea adecuada para el bien servicio u obra necesitado	Falta fiscal y disciplinaria	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión Modalidad de Contratación	1	1	1	BAJO	NO	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Revisión Modalidad de contratación	Una vez elaborados los estudios previos
2	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes	Declaratoria de desierto el proceso	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión de requisitos procesos anteriores	1	1	1	BAJO	NO	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Revisión Requisitos habilitantes	Una vez elaborados los estudios previos
3	General	Interno	Planeación	económicos	Riesgo de que el valor del contrato corresponde a los precios del mercado	Sobrecostos o precios artificialmente bajos	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Comparar con procesos anteriores	1	1	1	BAJO	SI	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Revisión estudio de mercado	Una vez elaborados los estudios previos

4	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo en que la descripción del bien o servicio requerido es claro	Modificaciones en la ejecución	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión de presupuestos	1	1	1	BAJO	NO	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Verificando lo contratado contra lo ejecutado	Revisión de actas de ejecución
5	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo que el Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes	Direccionamiento en la adjudicación	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión de requisitos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Verificando requisitos en el proyecto de pliego de condiciones	Una vez elaborados el proyecto pliego de condiciones
6	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que el estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.	Sobrecostos	1	1	2	Bajo	Municipio	Comparación con procesos anteriores	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Verificando histórico de costos	Una vez elaborado el estudio previo
7	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que el diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas	Peculado por destinación diferente	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisión incluido plan de Infraestructura	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Verificando el contenido del plan de Infraestructura	Una vez elaborado el estudio previo
8	General	Interno	Selección	Operacionales	Riesgo por falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	realizar contratación indebida	1	1	2	Bajo	Municipio	Contar con personal capacitado	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Verificando los requisitos habilitantes	Al iniciar los estudios previos

9	Especifico	Externo	Selección	Operacionales	Riesgo de colusión	Sobrecostos y Direccionamiento de los procesos	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisión de requisitos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Revisión de proyecto de pliegos	Una vez elaborados el proyecto pliego de condiciones
10	Especifico	Externo	Selección	Económicos	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	Competencia desleal y lavado de activos	1	1	2	Bajo	Contratista	Verificación precios de mercado	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Comparar con precios del mercado	Cuando se presente la propuesta
11	Especifico	Externo	Contratación	Operacionales	Riesgo de que no se firme el contrato	Demoras en el inicio de ejecución	1	1	2	Bajo	Contratista	Selección de contratista idóneos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Determinación de requisitos habilitantes y experiencia	Cuando se elaboren el proyecto de pliego de condiciones
12	Especifico	Externo	Contratación	Operacionales	Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía	No se puede dar inicio de actividades	1	1	2	Bajo	Contratista	Establecer tiempos de presentación	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Control de entrega de garantías	Cuando se cumpla el tiempo establecido en el contrato
13	Especifico	Interno	Contratación	Operacionales	Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato	No cuenta con la legalización del contrato y por ende su ejecución	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisar la publicación y el registro	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Verificando la publicación y el registro	una vez firmado el contrato
14	Especifico	Externo	Contratación	Operacionales	Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Demoras en el inicio de ejecución	1	1	2	Bajo	Municipio	reclamos dentro de los términos establecidos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Seguimiento a los reclamos presentados	En la etapa de traslado

15	General	Externo	Ejecución	Financieros	Riesgo de incumplimiento del contrato	No ejecución del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	Contratista	Seguimiento a las actividades realizadas	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Cumplimiento del cronograma de actividades	En la etapa de ejecución del contrato
16	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Riesgo del no logro del objeto propuesto	No se alcanza el impacto esperado	1	1	2	Bajo	Municipio	Establecer claramente el impacto esperado	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Revisando las competencias y el establecimiento en el Plan de Infraestructura	A la terminación del contrato
17	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Riesgo del rompimiento del equilibrio económico del contrato	Sobrecostos y no cumplimiento del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	Contratista	Definir claramente el costo de las	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Elaborar un buen estudio de mercado	en la elaboración de los estudios previos
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Riesgos asociados a la liquidación y terminación del contrato	Posibles demandas por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Municipio	Una vez terminado el contrato proceder a	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Elaboración acta de liquidación	Una vez terminado el contrato
19	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Riesgo por el incumplimiento de la normativa posconsumo	Sanciones legales	1	1	2	Bajo	Contratista	Hacer cumplir las normas posconsumo	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	13/01/2026	22/01/2026	Revisión del cumplimiento de la norma posconsumo	Una vez terminado el contrato

II. <u>DE IGUAL MANERA PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR, TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES PERSPECTIVAS, LA ENTIDAD ESTABLECE:</u>

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE

1	¿La Entidad Estatal requiere una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales)	Se requiere de Persona natural que ostente la calidad de contratista	La entidad puede suplir la necesidad con una persona natural por la naturaleza de las actividades.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo)	N/a	BACHILLER 1.Acreditar que ha suscrito y ejecutado actividades de servicios similares al del objeto del presente contrato por más de 1 año. 2.Conductor con Licencia de Conducción mínimo Categoría B2 y C2.
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios de apoyo a la gestión con objeto similar al del presente proceso?	SI	En la vigencia 2025 se realizó el mismo tipo de contrato con persona natural.
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	$ 19.7000.000	Se contrató con persona natural.
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en vigencia anterior?	SI	Contratación Directa de Apoyo a la Gestión
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	No	No
7	El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	El Municipio de San Eduardo - Boyacá pagará el objeto del contrato así: **CINCO (05)** pagos en mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000)**, cada pago previa presentación del respetivo informe del contratista y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, cuenta de cobro o documento equivalente y la certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral.	Esta forma de pago se ha establecido en virtud a lo permito en el Artículo 40 de la ley 80 de 1993.

Se suscribe;

ORIGINAL FIRMADO

JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
Secretaria de planeación, Infraestructura y USPD

PROYECTÓ	REVISO	APROBÓ
Nombre: MARIA FERNANDA GONGORA	Nombre: JULIETH VIVIANA BASTIDAS	Nombre: YEISON ALBEIRO ALFONSO GAITAN
Cargo: Profesional de apoyo en contratación	Cargo: Secretaria de planeación, Infraestructura y USPD	Cargo: Alcalde Municipal